



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DEL RETAMAR

Por motivo de ausencia del término municipal de D. Angel Martín Montoro, esta Alcaldía en base al art. 47.2 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1986, DECRETA delegar las funciones propias del cargo de Alcalde a favor del 1ª Teniente de Alcalde, D. Manuel Peinado Fernández durante los días del 25 al 30 de junio de 2021 (ambos inclusive).

En Santa Cruz del Retamar, a 24 de junio de 2021.-El Alcalde-Presidente, Angel Martín Montoro.

Nº. I.-3222